

Expediente: **3280/24**

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ IÑIGO VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IÑIGO, VICTOR HUGO-DEMANDADO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3280/24



H106038736862

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ IÑIGO VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3280/24.

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2025. I) Atento al dictamen emitido por la Sra. Agente Fiscal de la 1° Nominación y en virtud de no estar creado el fuero de Documentos y Locaciones en el centro judicial del Este (Art. 90 ter de la LOT), me declaro competente para seguir entendiendo en la presente causa. II) Por lo tanto, previo a resolver, córrase nueva vista al agente fiscal a fin de que emita dictamen conforme proveído de fecha 22/09/25 punto 2).MDLMCT.RDVB

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.